

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 17H00, en el Salón Comunal del Centro Comercial Artesanal Quitus, ubicado en San Gregorio OE2-52 entre Versalles y Juan Murillo, se reúnen los accionistas de la Compañía INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A., de conformidad con la lista de asistentes que se adjuntará al expediente y se resume a continuación:

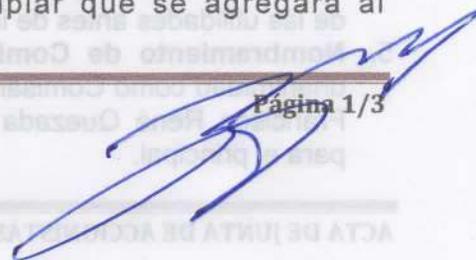
N°	APELLIDOS Y NOMBRES - ACCIONISTAS ASISTENTES	CAPITAL PAGADO	%
2	ARIAS ATIAJA DIEGO MAURICIO	\$175	2,17%
4	AYALA MORENO MÓNICA GABRIELA	\$65	0,80%
8	BUSTILLOS LAVERDE FRANKLIN GIOVANNY	\$25	0,31%
17	ESPINEL CAMACHO MILTON RODRIGO	\$3.500	43,34%
19	ESPINOZA ZOILA ROSA	\$200	2,48%
26	HURTADO SANGUCHO BELEN NARCIZA	\$20	0,25%
33	MORENO OSORIO LUIS ALONSO	\$400	4,95%
38	PÁEZ JURADO MARÍA DEL PILAR	\$350	4,33%
41	QUEZADA LUDEÑA FRANCISCO RENÉ	\$150	1,86%
42	RODRIGUEZ AYALA NEIDA FERNANDA	\$125	1,55%
45	SALAZAR ESTRADA MARCIA DEL ROCÍO	\$15	0,19%
TOTALES		\$8.076	62,23%

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 50 y que la Gerencia General ha recibido 2 cartas-poder de representación con carácter especial para esta junta, que se adjuntarán al expediente, de los siguientes accionistas:

1. Páez Jurado María del Pilar a favor de Espinel Vallejo Luis Alberto; y,
2. Ayala Moreno Mónica Gabriela a favor de Rodríguez Ayala Neida Fernanda.

Preside la sesión en calidad de Presidente, Luis Alberto Espinel Vallejo, en calidad de representante de la accionista y Presidente de la Compañía María del Pilar Páez Jurado, con la aprobación de la Junta; y, en calidad de Secretario, actúa Milton Rodrigo Espinel Camacho, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 62,23% del Capital Social Pagado de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que ratifica su resolución de que Luis Alberto Espinel Vallejo actúe como presidente de esta junta, por lo que solicita que se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el Periódico La Hora, el día 12 de Marzo del 2018, conforme consta del ejemplar que se agregará al



expediente de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la que textualmente expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día jueves 29 de marzo de 2018, a las 17H00, en el Salón Comunal del Centro Comercial Artesanal Quito's, ubicado en San Gregorio OE2-52 entre Versalles y Juan Murillo, de la ciudad de Quito domicilio principal de la Compañía, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes del Gerente General.
2. Informes del Comisario.
3. Estados financieros de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijación de remuneraciones.
5. Nombramiento de Comisarios y fijación de remuneraciones.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la Compañía, Vicente Cazco y Francisco Quezada.

Los documentos relacionados con los asuntos a conocer y resolver por la Junta General de Accionistas convocada, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. América N21-88 y Pérez Guerrero de la ciudad de Quito, con la anticipación de 15 días a la fecha de la celebración de la Junta General.

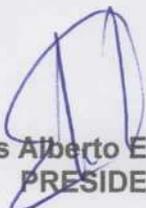
Quito, 9 de marzo de 2018

Milton Rodrigo Espinel Camacho
Gerente General

Sometido a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. **Informes del Gerente General:** El Gerente General procede a la lectura de los informes de su gestión referidos a los ejercicios económicos 2016 y 2017, los que son aprobados por unanimidad, con la recomendación de que se adjunten al expediente del acta y se remitan vía electrónica a los accionistas.
2. **Informes del Comisario:** Se procede a la lectura de los informes del Comisario Francisco René Quezada Ludeña referidos a los ejercicios económicos 2016 y 2017, los que son aprobados por unanimidad, con la recomendación de que se adjunten al expediente del acta y se remitan vía electrónica a los accionistas.
3. **Estados financieros de los ejercicios económicos 2016 y 2017:** El Gerente General expone los estados financieros referidos a los ejercicios económicos 2016 y 2017, los que son aprobados por unanimidad, con la recomendación de que se adjunten al expediente del acta y se remitan vía electrónica a los accionistas.
4. **Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijación de remuneraciones:** Se aprueba por unanimidad la designación de María del Pilar Páez Jurado en calidad de Presidente y de Milton Rodrigo Espinel Camacho en calidad de Gerente General de la Compañía, por el período de dos años a partir de la presente fecha. Se fija sus remuneraciones en \$100 anuales para el presidente y en \$386 mensuales más el 10% de las utilidades antes de impuestos que la compañía genere.
5. **Nombramiento de Comisarios y fijación de remuneraciones:** Se designa por unanimidad como Comisarios principal a Vicente Rodrigo Cazco Logroño y suplente a Francisco René Quezada Ludeña, aprobándose como remuneración \$100 anuales para el principal.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 20H00.



f) Luis Alberto Espinel Vallejo
PRESIDENTE



f) Milton Rodrigo Espinel Camacho
SECRETARIO